

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2232** *Resolución de 3 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 215, de 25 de noviembre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 244, de 24 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web [www.mirandadeebro.es](http://www.mirandadeebro.es).

Miranda de Ebro, 3 de diciembre de 2020.–La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.